




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	17 Archivos de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Técnico con 343 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y Matrículas escolares 343 FOJAS
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13 de enero de 2022 Acta de Sesión 01/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día diez de marzo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo, suplente de Representante Académico; Dra. Juana Martínez Alarcón, suplente de Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de marzo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud de la Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández Coordinadora de Experiencia Recepcional de la Facultad de Economía, para que este H. Consejo Técnico registre los protocolos de los alumnos de los programas de Geografía y Economía. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez revisados los protocolos de los alumnos de los programas de Economía y Geografía, este H. Consejo Técnico, con fundamento en el artículo 78 del Estatuto de Alumnos, acuerda registrar los siguientes protocolos de los alumnos de los programas de Geografía y Economía que se citan a continuación:

Alumno	Título	Modalidad
N1-ELIMINADO	Deforestación, tala ilegal e inmoderada en cofre de perote durante los años 2000-2018	Monografía
N2-ELIMINADO		
N3-ELIMINADO	Cómo influye la educación en el crecimiento económico de Veracruz en el año 1980-2019	Monografía
N4-ELIMINADO		



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria

N5-ELIMINAR	Factores que limitan la producción de limón persa en modalidad de riego en el municipio de Martínez de la Torre 2010 -2020	Tesis
N6-ELIMINAR	Análisis de los efectos del programa PROCAMPO en la producción de café, en la localidad cerro de Malacatepec	Tesis
N7-ELIMINAR		
N8-ELIMINAR	Estancamiento educativo en México 1990 – 2020	Tesis
N9-ELIMINAR		
N10-ELIMINAR	Financiamiento para las tiendas de abarrotes en Xalapa, Veracruz	Tesis
N11-ELIMINAR		
N12-ELIMINAR	Gasto en educación para la formación de Capital Humano para el Crecimiento Económico en México 1993-2018	Tesis
N13-ELIMINAR		
N14-ELIMINAR	Evaluación de los programas: Progresá, Oportunidades y Prospera en Veracruz (1997-2017)	Tesis
N15-ELIMINAR		
N16-ELIMINAR	Aplicación de estrategias bioeconómicas para estimular el crecimiento económico sostenible.	Tesis
N17-ELIMINAR		



Universidad Veracruzana


Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria

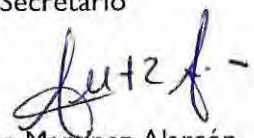
N18-ELIMINA	Repercusiones del Covid-19 en la Economía Informal de la H. Córdoba, Ver. Del año 2020	Monografía
N19-ELIMINA		
N20-ELIMINA	Producción de maíz transgénico y su impacto socio ambiental en el municipio de Veracruz.	Tesina
N21-ELIMINA	Impactos Ambientales a Causa de los Cambios de Uso de Suelo en el Municipio de Coatepec, Veracruz en el Período 1990-2020	Tesis
N22-ELIMINA		
N23-ELIMINA	Estudio de la red Fluvio-vial de la ciudad de Xalapa y sus efectos en las inundaciones de la colonia Revolución, durante el periodo 2010-2020	Tesis
N24-ELIMINA		

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las diez horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isajas Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Dra. Juana Martínez Alarcón
Suplente Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo
Suplente Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día diez de marzo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo, suplente de Representante Académico; Dra. Juana Martínez Alarcón, suplente de Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de marzo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del Dr. Serafín Flores de la Cruz, Coordinador de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica, para que este H. Consejo Técnico apruebe los Directores de Tesis de los alumnos del Programa de Maestría en Economía Ambiental y Ecológica. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez revisados los protocolos de los alumnos de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica, este H. Consejo Técnico, con fundamento en el artículo 47 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, acuerda designar los siguientes directores de tesis a los alumnos que se citan a continuación:

Nombre/ Matricula/Programa	Nombre del Protocolo	Director Aprobado
N25-ELIMINADO 1 N26-ELIMINADO 1	INVERSIÓN EN TECNOLOGÍAS LIMPIAS EN EL MODELO DE CRECIMIENTO DE RAMSEY TESIS	MTRO. MARCO ANTONIO MÉNDEZ SALAZAR
N27-ELIMINADO 1 N28-ELIMINADO 10 Economía	EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU IMPACTO EN LA APLICACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR TESIS	DRA. CAROLINA ANDREA OCHOA MARTÍNEZ
N29-ELIMINADO 1 N30-ELIMINADO 10	IMPLICACIONES ECONOMICAS DEL CAMBIO CLIMATICO SOBRE LA PRODUCCIÓN DEL CHAYOTE (SCHIUM EDULE (JACQ) SQUARTZ) EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MÉXICO. TESIS	DRA. ANA CECILIA TRAVIESO BELLO
N31-ELIMINADO 1	MODELO DE	MTRA. KATIA ROMERO LEÓN



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria

N32-ELIMINADO 1 N33-ELIMINADO	CRECIMIENTO ECONÓMICO CIRCULAR DISEÑADO PARA LA CIUDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ, VER. TESIS	
N34-ELIMINADO 1 N35-ELIMINADO 10 Economía	VALOR DEL AGUA EN LA MICROCUENCA DEL RÍO PIXQUIAC, VERACRUZ. TESIS	DR. RABINDRANARTH ROMERO LÓPEZ
N36-ELIMINADO 1 N37-ELIMINADO 10	ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL MODELO DE SIMBIOSIS INDUSTRIAL: CAS DE ESTUDIO EMPRESAS DEL SECTOR 772 EN XALAPA, VER.	DR. RABINDRANARTH ROMERO LÓPEZ


Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las diez horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaias Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Gongora
Secretario


Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Dra. Juana Martínez Alarcón
Suplente Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo
Suplente Rep. Académico

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía


C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día diez de marzo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo, suplente de Representante Académico; Dra. Juana Martínez Alarcón, suplente de Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de marzo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **N38-ELIMINA** **N39-ELIMIN** matrícula **N40-ELI** del programa de Economía, para que este H. Consejo Técnico apruebe la titulación del Programa de Economía debido a que ha acreditado el 52 por ciento de la Maestría en Gerencia Empresarial en la Universidad de Oriente-Coatzacoalcos, para ello presenta la constancia que acredita que ha cumplido con el 52% (cincuenta y dos por ciento) de la citada Maestría, Certificado de estudios de la Facultad de Economía, solicitud y liberación del servicio social, REVOE de la citada Maestría, Mapa Curricular, programa de estudios y programa por cada Experiencia educativa cursada.. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez revisada y determinada la pertinencia de la documentación presentada por el **N41-ELIMINA** **N42-ELIMIN** matrícula **N43-ELI** del programa de Economía y atendiendo el Dictamen Académico realizado por el Maestro Joaquín Ulacia Hernández, este H. Consejo Técnico, acuerda autorizar al C. Cuauhtémoc Cruz Montiel su Titulación con la modalidad de estudios de posgrado.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las diez horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

Dra. Juana Martínez Alarcón
Suplente Rep. Académico

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo
Suplente Rep. Académico

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día diez de marzo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo, suplente de Representante Académico; Dra. Juana Martínez Alarcón, suplente de Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de marzo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud de la alumna **N44-E** **N45-ELIMINADO** con matrícula **N46-ELIM** del Programa de Economía para que se le apruebe la baja de la EE de Práctica Profesional, por motivos de salud, con NRC 95355. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez revisada la solicitud presentada por la alumna **N47-ELIMINADO 1** con matrícula **N48-ELIM** del Programa de Economía este H. Consejo Técnico, acuerda autorizar la baja de la EE Práctica Profesional con NRC 95355 (202151), a la citada alumna.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las diez horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Dra. Juana Martínez Alarcón
Suplente Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo
Suplente Rep. Académico

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día diez de marzo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo, suplente de Representante Académico; Dra. Juana Martínez Alarcón, suplente de Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de marzo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del Alumno **N49-E N50-ELIMINADO 1** matrícula **N51-ELIM** del programa de Geografía para que este H. Consejo Técnico le apruebe la baja del registro del trabajo que realiza para acreditación de la Experiencia Educativa, Experiencia Recepcional titulado **"Efectos que se generan en la población por problemas de inundación en el Municipio de Cosamaloapan durante el periodo 2010-2020"**, debido a que por motivos personales en el proceso de altas y bajas dio de baja las EE Servicio Social y Experiencia Recepcional. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez revisada la solicitud del alumno **N52-ELIMINADO 1** matrícula **N53-ELIM** del programa de Geografía, este H. Consejo Técnico, acuerda dar de baja el registro del trabajo recepcional del citado alumno titulado **"Efectos que se generan en la población por problemas de inundación en el Municipio de Cosamaloapan durante el periodo 2010-2020"**.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las diez horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

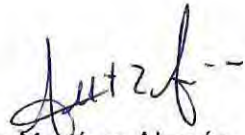


Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Dra. Juana Martínez Alarcón
Suplente Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo
Suplente Rep. Académico

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía


C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
 Designación
 Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día diez de marzo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo, suplente de Representante Académico; Dra. Juana Martínez Alarcón suplente de Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de marzo del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Con la presente acta individual, se da cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Vacantes Temporales de fecha 5 de marzo del año en curso, publicado el mismo día, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del dos mil dieciséis, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaria de Administración y Finanzas; este H. Consejo Técnico con fundamento en los artículos 75 y 305 de la Ley Organiza y Estatuto General respectivamente, tiene a bien llegar a los siguientes acuerdos

ACUERDOS
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PROGRAMA DE GEOGRAFÍA

Experiencia Educativa	sec	tipo de contratación	Perfil requerido	Nombre de los aspirantes	Académico asignado	Justificación
Planeación Geográfica para el Desarrollo y Participación Comunitaria	I	IOD	Licenciado en Geografía, Biología, Antropología o Sociología, con maestría o doctorado en Geografía o en el área de Planeación, Gestión o Desarrollo Territorial; con dos años de experiencia profesional en el área de planeación y desarrollo territorial participativo; con formación pedagógica y con dos años de experiencia como docente a nivel superior	Selene Janitzio Pérez Córdova	Selene Janitzio Pérez Córdova	Se asigna a la única aspirante que aunque no cumple con el perfil requerido, cuenta con Licenciatura en Geografía además de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica y ha impartido diversas EE en el programa de Geografía con resultados satisfactorios

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico-Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico,

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las 10:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----


 Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
 Director


 Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
 Secretario

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Economía

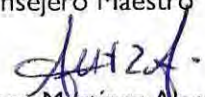


Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Dra. Juana Martínez Alarcón
Suplente Rep. Académico

Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo
Suplente Rep. Académico

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía


C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 15.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 17.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

24.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

26.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

30.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

- 33.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 37.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 43.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."